

## Ocós

---

**Ocós** (del náhuatl, significa «*yuca gloriosa*») es un municipio del departamento de San Marcos de la región sur-occidente de la República de Guatemala.<sup>4</sup> El municipio es una región muy importante en turismo y exportación de recursos naturales.

Después de la Independencia de Centroamérica en 1821, el Sanjón de Ocoz — como se conocía en ese entonces— fue asignado al circuito de Retalhuleu en el Distrito N.º11 (Suchitepéquez) para la administración de justicia por medio de juicios de jurados cuando se definió el Estado de Guatemala en 1825.<sup>5</sup>

Entre 1838 y 1840 formó parte del Estado de Los Altos, un estado aprobado por el congreso federal de la República Federal de Centro América a instancias de los criollos liberales guatemaltecos, y que fue recuperado por la fuerza para el estado de Guatemala por el general conservador mestizo Rafael Carrera.

Su frontera con México fue establecida en 1896, tras el *Tratado Herrera-Mariscal* que suscribiera el presidente Justo Rufino Barrios en 1882 con el gobierno de México, y por medio del cual el gobierno guatemalteco renunció definitivamente a sus reclamos sobre el territorio de Soconusco y Guatemala perdió cerca de 10,300 km, catorce pueblos, diecinueve aldeas y cincuenta y cuatro rancherías, mientras que México perdió solamente un pueblo y veintiocho rancherías.<sup>6</sup> Fue tan nefasto el convenio para Guatemala, que el informe del director de la Comisión de Límites, el ingeniero Claudio Urrutia, fue confiscado por el gobierno del presidente Manuel Estrada Cabrera cuando se hizo público en 1900, y luego por el gobierno del licenciado Julio César Méndez Montenegro cuando se reimprimió en 1968.<sup>7</sup>

El 23 de enero de 2014 perdió casi dos terceras partes de su territorio cuando fue aprobada la creación del municipio de La Blancacomo el trigésimo municipio de San Marcos.

## Toponimia

---

Muchos de los nombres de los municipios y poblados de Guatemala constan de dos partes: el nombre del santo católico que se venera el día en que fueron fundados y una descripción con raíz náhuatl; esto se debe a que las tropas que invadieron la región en la década de 1520 al mando de Pedro de Alvarado estaban compuestas por soldados españoles y por indígenas tlaxcaltecas y cholultecas.<sup>9</sup> En algunos casos solamente se conserva el nombre en náhuatl, como en el caso de Ocós, en donde el topónimo

proviene del idioma náhuatl y se reconocen tres términos que significan los mismo, pero no se sabe con certeza cuál de los ellos es el que originó el topónimo; los términos son «okoshtl», «ocosots» e «izotles», que quieren decir «yuca gloriosa».

## Demografía

---

De acuerdo a las proyecciones para 2010 elaboradas en base al Censo de Población de 2002, el municipio de Ocos contaría con una población aproximada de 40,445 habitantes con una densidad de 142 habitantes por kilómetro cuadrado;<sup>3</sup> ahora bien, esto fue antes de la separación de La Blanca, que se llevó consigo aproximadamente el 50% de la población.<sup>8</sup> En la región existen principalmente individuos de las etnias xinca y ladina.<sup>3</sup>

## Geografía física

---

El municipio de Ocos tenía una extensión territorial de 205 Km<sup>2</sup> hasta 2014, pero perdió aproximadamente el 66% de su territorio con la separación de La Blanca.

## Clima

El municipio está situado en las costas del departamento de San Marcos junto al Océano Pacífico. Debido a eso su clima es caluroso y lluvioso; la cabecera municipal de Ocos tiene clima tropical.

## Ubicación Geográfica

**Ocos está ubicado en el departamento de San Marcos, en la frontera con México y sobre la costa del Océano Pacífico; sus colindancias son:**

- **Norte:** Ayutla, municipio del departamento de San Marcos
- **Noreste:** Coatepeque, municipio del departamento de Quetzaltenango
- **Sur:** Océano Pacífico
- **Este:**

**La Blanca, municipio del departamento de San Marcos**

- **Retalhuleu, municipio del departamento de Retalhuleu**
- **Oeste:** Chiapas, estado de México